

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 6

Datos personales	
Nombre	Andrés David Calle Aguas
Partido o Movimiento	Partido Liberal
Circunscripción	Departamento de Córdoba
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020
Correo Institucional	andres.calle@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>Autor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Ley 359/2020C "Por medio del cual se crea la renta vida" Se crea como política de Estado la Renta Vida como derecho de todo ciudadano colombiano mayor de edad residente en el territorio nacional, que consistirá en una renta monetaria mensual otorgada por el Gobierno Nacional, que será de carácter individual, incondicional, inalienable, imprescriptible e inembargable, y que a partir de la vigencia de la presente Ley será eje articulador de la política de gasto público social del Gobierno Nacional. -Proyecto de Ley N 164/ 2019C "Por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones". - Proyecto de Ley N 197/ 2019C "Por medio del cual se modifica el artículo 33 la ley 99 de 1993, se crea la corporación para el desarrollo sostenible del alto y medio san jorge y se dictan otras disposiciones." - Proyecto de Ley 165/2019C "Por el cual se constituye el acceso a internet como derecho fundamental, se modifica el artículo 20 de la constitución política y se dictan otras disposiciones" - Proyecto de Ley 112/2019C "Por medio del cual se reglamenta la aspersion de sustancias tóxicas o probablemente tóxicas en el marco de la lucha contra los cultivos de uso ilícito" - Proyecto de Acto Legislativo N 066 / 2018C "Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la constitución política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable"

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 6

- Proyecto de Ley N 246/2019C "Por medio del cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos, se profesionaliza su labor y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley N 066/2019C "Por medio de la cual se establece la tarifa diferenciada para expedición de licencias de conducción para niveles 1 y 2 del sisben"
- Proyecto de Ley N 317/2019C "Por medio de la cual se establecen funciones especiales a la defensoría del pueblo, las personerías y las alcaldías municipales en materia de promoción del acceso al derecho de propiedad a los poseedores urbanos de predios considerados como vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario, y se otorgan herramientas a los alcaldes para promover el acceso a la pequeña propiedad inmobiliaria urbana"
- Proyecto de Ley N 062/2019C "Por medio del cual se establecen medidas a favor de las personas afectadas por el cierre de las vías terrestres en Colombia y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley N 065/ 2019C "Por medio de la cual se establece como obligatorio para los establecimientos de comercio, mantener en un lugar visible y de fácil acceso al público un ejemplar del estatuto del consumidor"
- Proyecto de Acto Legislativo N 080/ 2019C "Por el cual se modifica el artículo 79 de la constitución política de Colombia"
- Proyecto de Ley N092/2019C "Flexibilización del horario laboral para madres o padres cabeza de familia o con deberes familiares"
- Proyecto de Ley N 090/2019 C "Por medio de la cual se modifica parcialmente el artículo 21 de la ley 105 de diciembre 30 de 1993"
- Proyecto de Ley N 092/ 2019C "Por la cual se crea la cátedra de ambiente y desarrollo sostenible en el país, se establecen apoyos financieros para investigación en temas medioambientales y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley N 095/2019C "Por medio del cual se dictan disposiciones para realizar seguimiento y evaluación a la implementación de los planes de desarrollo, en especial a nivel territoriales"
- Proyecto de Ley N 097/2019C "Por medio del cual se promueve la producción y comercialización del cacao y sus derivados"
- Proyecto de Ley 120/2019C "Por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones"
- Proyecto de Ley 121/2019C "Por medio del cual se modifican algunas disposiciones de la ley 65 de 1993 "código penitenciario y carcelario".

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 6

- Proyecto de Ley 172/2019C "Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la constitución política de Colombia y se regulariza el uso recreativo del cannabis"

- Proyecto de Ley 194/2019C "Por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones"

- Proyecto de Ley 219/2019C "Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones".

-**135/2019 S.** Por medio del cual se interpreta con autoridad y se adiciona un párrafo al artículo 388 de la ley 5 de 1992" (regimen utl).

-**365/2019C ACUM 343/2019.** Por el cual se modifica el artículo 361 de la constitución política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.

-**080/2019C.** Por el cual se modifica el artículo 79 de la constitución política de Colombia. El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene por objeto modificar el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia a fin de incluir los derechos de la naturaleza y el reconocimiento de la naturaleza como una entidad viviente sujeto de derechos que gozará de la protección y respecto por parte del Estado y las personas a fin de asegurar su existencia, restauración, mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, así como la conservación de su estructura y funciones ecológicas.

-**090/2019C** Por medio de la cual se modifica parcialmente el artículo 21 de la ley 105 de diciembre 30 de 1993. El proyecto de ley presentado a consideración del honorable Congreso de la República busca modificar el artículo 21 de la Ley 105 de 1993, con la finalidad de crear instrumentos de financiación que permitan apalancar la implementación del transporte ferroviario en el campo del transporte masivo en el país.

-**092/2019C.** Se busca flexibilizar el horario laboral para madres o padres cabeza de hogar o con responsabilidades familiares que se desempeñen en jornada continua ya sea en el sector público o privado, para que puedan articular mejor sus responsabilidades profesionales con las familiares.

-**341/2020C.** Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo.

-**287/2019C.** "Por medio del cual se reglamenta la participación política de los servidores públicos, en cumplimiento del artículo 127 de la constitución política y se dictan otras disposiciones".

-**291/2019C.** "Por medio del cual se modifican los artículos 194 y 195 de la ley 100 de 1993". Tiene por objeto regular el pago de las nóminas de los servidores públicos, que prestan sus servicios en las Empresas Sociales del Estado E.S.E, del nivel Nacional, territorial y Distrital.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 6

-287 de 2019C. “Por medio del cual se reglamenta la participación política de los servidores públicos, en cumplimiento del artículo 127 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.”

-087 de 2019. Proyecto de Acto Legislativo Cámara “Por medio del cual se modifica el Sistema General de Participaciones”

-122 de 2019. Proyecto de acto legislativo no. de 2019 cámara “por medio del cual se promueve la seguridad jurídica tributaria y se dictan otras disposiciones”.

Ponente

- Proyecto de Ley N 165/2019C " Por el cual se constituye el acceso a internet como derecho fundamental, se modifica el artículo 20 de la constitución política y se dictan otras disposiciones"

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

- Control Político, Comisión Primera - Proposición No. 4 "Retrasos en la contratación y la construcción de megacolegios en el territorio Colombiano." Proposición dirigida a la honorable comisión primera de la Cámara de Representantes. Agosto de 2019.

- Control Político, Comisión Primera- Proposición No. (V.28) "La quiebra inminente y total del sector entretenimiento en el País que reúne, entre otros, restaurantes, bares, discotecas, hostales, pequeños hoteles, organizadores de eventos, espectáculos, artistas y toda la cadena productiva." Proposición dirigida a la honorable comisión primera de la Cámara de Representantes. Mayo del 2020.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Control Político:

Retrasos en la contratación y la construcción de megacolegios en el territorio colombiano.

Citados:

Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Alberto Carrasquilla Barrera, Ministra de Educación Nacional, Dra. María Victoria Angulo González, Directora Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa FFIE, Dra. Adriana González-

Acta:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 6

04 Agosto 05 de 2019

Control Político:

"La quiebra inminente y total del sector entretenimiento en el País que reúne, entre otros, restaurantes, bares, discotecas, hostales, pequeños hoteles, organizadores de eventos, espectáculos, artistas y toda la cadena productiva."

Citados:

Alberto Carrasquilla Barrera, Ángel Custodio Cabrera Báez, Carmen Inés Vásquez Camacho, Javier Díaz Fajardo, Jonathan Malagón González, Jorge Castaño Gutiérrez, José Manuel Restrepo Abondano, Juan Pablo Liévano Vegalara.

Control Político:

"Se informen la medidas adoptadas para proteger a la población interna, personal administrativo del Inpec y el Uspec para evitar el contagio de la Covid - 19"

Citados:

BG Norberto Mujica Jaime , Margarita Cabello Blanco.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

El día 11 de abril fue trasladado por parte de Secretaría General al correo electronico solicitud por parte del Señor Juan Marcos Plata Castañeda Mosquera, la cual fue respondida el día 24 del mismo mes.

El día 14 de abril fue trasladado por parte de Secretaría General al correo electronico solicitud por parte de Gloria Zea Caicedo De Anibal, Vicepresidente de la Asociación de Usuarios del Hospital Universitario del Valle, la cual fue respondida el día 27 del mismo mes.

El día 21 de abril fue trasladado por parte del Correo Electronico pqr@d@camara.gov.co al correo electronico solicitud por parte del Señor Freyzer Bernal Castrillon, la cual fue respondida el día 27 del mismo mes.

El día 23 de abril fue trasladado por parte de la Comisión Primera al correo electronico solicitud por parte del Señor Jaime Antonio Rangel Mendoza, Presidente del Concejo Muinicipal de Puerto López, Meta, la cual fue respondida el día 28 del mismo mes.

El día 24 de abril fue trasladado por parte de Secretaría General al correo electronico solicitud por parte del Señor Antonio Jose Ortega Gutierrez, la cual fue respondida el día 28 del mismo mes.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 6

El día 27 de abril fue trasladado por parte de la Comisión Primera al correo electrónico sugerencia realizada por parte del Señor Juan Miguel Cuenca Cleves, la cual fue respondida el día 29 del mismo mes.

El día 27 de abril fue trasladado por parte de Secretaría General al correo electrónico solicitud por parte de la Señora Monica Liliana Sandoval, Directora Nacional de Previtrans, la cual fue respondida el día 30 del mismo mes.

El día 21 de mayo fue remitido por parte del correo electrónico de la Presidencia de Cámara, un Derecho de Petición de la Asociación de Bares y Restaurantes del Departamento de Córdoba, el cual fue respondido el día 3 de Junio. En dicho requerimiento se solicitaba visibilizar a este sector golpeado por la situación de pandemia. en el seno de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, fue aprobada nuestra solicitud de debate de control político denominado: *"La quiebra inminente y total del sector entretenimiento en el país que reúne, entre otros, restaurantes, bares, discotecas, hostales, pequeños hoteles, organizadores de eventos, espectáculos, artistas y toda la cadena productiva"*. Este debate fue llevado a cabo con la participación especial, por invitación propia del presidente de AGASBAMO.

El día 11 de junio, llegó correo electrónico de Sebastian Rickli en la que hace sugerencias sobre el Proyecto de Ley Número 164 de 2019 Cámara "Por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones", la cual fue resuelta el día 30 de junio.